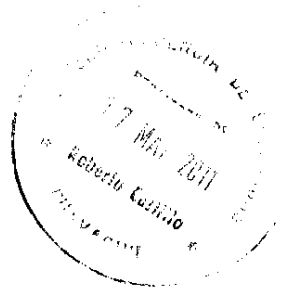


Guayaquil, 30 de marzo del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FALIP S. A.
Ciudad.



De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: FALIP S. A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 575,669.24; los gastos generales fueron USD 559,632.42; lo cual luego de conciliación tributaria nos arroja una Utilidad de USD 13,631.30; por lo tanto se realizaron las respectivas provisiones; como el 15% de Participación de trabajadores, el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

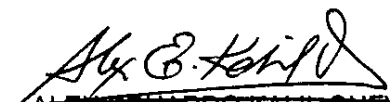
A pesar que, en el presente período se obtuvo utilidad, para el próximo período económico se espera un incremento en las ventas y que se mantendrán los gastos fijos de la compañía.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la compañía, Sr. Julio O. Martínez, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados, y
Estado de Situación General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


ALEX EDUARDO KALIL QUEVEDO
GERENTE GENERAL